



CP-74-2024
Viernes 06 de setiembre, 2024

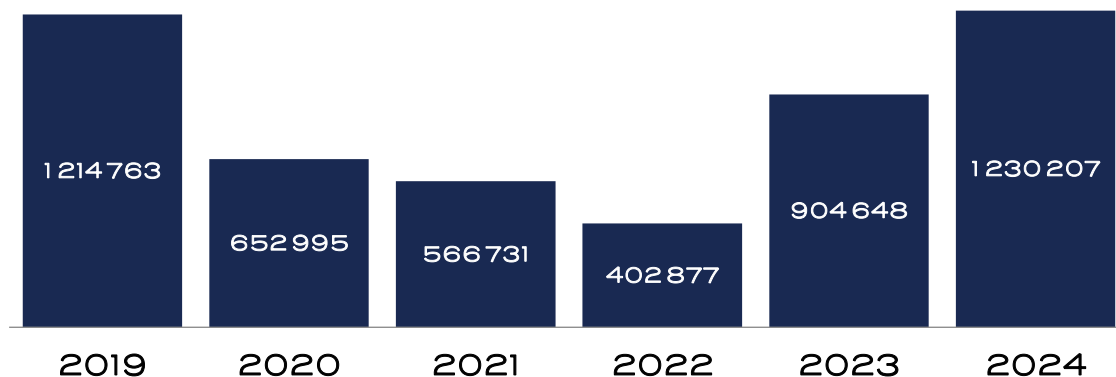
RESULTADO EXITOSO EN GESTIÓN DE DEUDA CONFIRMA CONFIANZA DEL MERCADO EN MEJORA DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL PAÍS

- Esta semana logró canje de deuda por más de **€242 mil millones**.
- Monto alcanzado es el mayor de los últimos seis años.

El Ministerio de Hacienda realizó esta semana canjes de títulos de deuda interna, en colones y dólares, por un monto superior a los **€242 mil millones** (cifra colonizada). De este rubro, **€212.809,78 millones** corresponden a títulos en colones y **\$57,18 millones** a títulos en dólares.

Con este resultado asciende a **€1.230.207 millones** lo obtenido este año en canjes, lo que supera lo alcanzado con este tipo de operación en los cinco anteriores.

Gobierno Central. Resultado de Operaciones de Gestión
de Pasivos. Datos en millones de colones.
Periodo 2020-2024 (acumulado hasta el
05/09/2024)

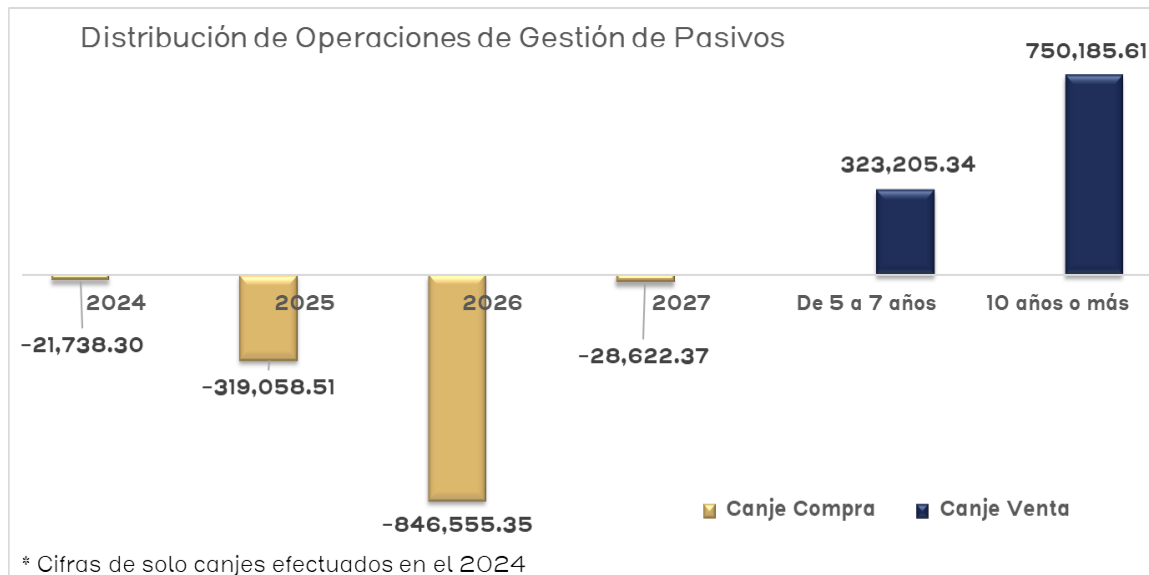


“El éxito alcanzado en nuestra estrategia de deuda, ha sido fundamental para fortalecer la confianza de los inversionistas nacionales e



internacionales. Con los resultados de este canje consolidamos nuestra posición en el mercado interno, y coadyuvamos en la mejora de las condiciones financieras para el país. Estamos liberando presión sobre tasas de interés y las obligaciones de pago en el flujo de caja, al alargar los vencimientos de la deuda, al tiempo que se reducen las necesidades de financiamiento en el mercado local, en el corto y mediano plazo”, aseguró Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

Los canjes de deuda realizados durante el 2024 han permitido a Hacienda reducir en más de 1,230 billones de colones las presiones de vencimientos del periodo 2024–2027, al reubicarla a plazos superiores a los cinco años y, principalmente, a 10 años o más.



Esta semana se puso a disposición del mercado financiero– bursátil títulos de propiedad en colones y dólares a vencer en 2024, 2025, 2026 y 2027.

Los valores de las emisiones en colones fueron intercambiados por títulos de propiedad a vencer en los años 2031, 2037 y 2046, según se detalla:

Año de vencimiento	Instrumento	Tasa máxima asignada	Monto facial (en millones de colones)
2031	Tasa Fija ¢	6.20%	¢134.786
2037	Tasa Fija ¢	6.58%	¢4.064
2046	TUDES	5.78%	¢73.173

Fuente: Tesorería Nacional



Por su parte, los títulos de propiedad en dólares se canjearon por series con vencimiento en 2032, 2036 y 2046, tal y como se indica continuación:

Año de vencimiento	Tasa máxima asignada	Monto facial (en millones de dólares)
2032	6,07%	\$15.4
2036	6,12%	\$0.2
2046	6,75%	\$41.7

Fuente: Tesorería Nacional

Para el último semestre del año, Hacienda proyecta realizar, al menos, una operación de gestión de pasivos, lo cual se comunicará en el próximo calendario de subastas del periodo octubre-diciembre 2024, a publicarse en setiembre mediante un Hecho Relevante dirigido al mercado.